

Órgano Oficial de la Federación Médica del Conurbano

Año XXVIII- Nro. 33 I

## Entrevista

Miguel Galmés,  
presidente de  
la Asociación  
Médica  
Argentina

# “Es crucial crear una mesa de diálogo urgente”



Ante un escenario de precarización laboral, pluriempleo y falta de tiempo para la formación continua, el presidente de la AMA analiza la coyuntura y apunta: “necesitamos soluciones reales y efectivas”.

Págs. 6 y 7

# “El bajo honorario médico va en detrimento de la salud de toda la población”

Fue una de las conclusiones de la conferencia “Los médicos en la situación actual del sector” que se llevó a cabo en la sede de la COMRA y contó con la participación del presidente de FEMECON, Roberto Scarsi y el vicepresidente Edmundo Filippo.



Págs. 4 y 5

## Comenzó a regir la Receta Electrónica

Entró en vigencia la nueva reglamentación que establece la necesidad de cambiar la modalidad de las prescripciones hasta hoy, indicadas en papel, a recetarios de plataformas digitales de manera progresiva pero obligatoria.

Pág. 8



FEMECON INFORMA

#### Director

Dr. Roberto Scarsi

Jefe de Redacción

Dr. Abelardo Di Ludovico

#### Redacción General

María José Ralli

Redactora

Camila Balbín

Diseño Gráfico

Verónica Spitznagel

Informamos a los colegas  
nuestra página de internet  
y dirección de e-mail:

[www.femecon.com](http://www.femecon.com)

[secretaria@femecon.org.ar](mailto:secretaria@femecon.org.ar)

para publicar en Femecon informa:  
[femeconinforma@femecon.org.ar](mailto:femeconinforma@femecon.org.ar)

## Consejo Directivo / FEMECON

Presidente: Dr. Roberto Scarsi

Vicepresidente: Dr. Edmundo Filippo

Secretario General: Dr. Carlos Grebín

Pro Secretario: Dr. Alberto Gómez

Tesorero: Dr. Marcelo Maucci

Pro Tesorero: Dr. René Vidal

Secretaría Gremial: Dra. Marta Franco

Secretario de Actas: Dr. Guillermo Villafañe

Vocal 1: Dr. Adrian Balbín

Vocal 2: Dr. Augusto Fulgenzi

Vocal 3: Dra. Rosario Vidal Próspero

Vocal 4: Dr. Roberto Cremona

Vocal 5: Dr. Anibal Funes

Vocal 6: Dr. Roberto Maluf

Vocal 7: Dr. Celso Lazo Amaya

Vocal 8: Dr. Silvio Temnik

Vocal 9: Dr. Luis Serrano

Vocal 10: Dr. Walter Zaldúa

#### Comisión Revisora de Cuentas

##### Miembros Titulares

1. Dr. Abelardo Di Ludovico

2. Dr. Héctor Sainz

##### Miembros Suplentes

1. Dr. Marcelo Granata

2. Dr. Claudio Berra

#### Tribunal de Honor

##### Miembros Titulares

1. Dra. Clara Glas

2. Dr. Pedro Deambrogio

3. Dr. Omar Medano

##### Miembros Suplentes

1. Dr. Enrique Quiroga

2. Dr. Daniel Koffman

# Editorial

2

## La salud en riesgo

Los bajos honorarios y los salarios de los médicos y de los equipos de salud, que no alcanzan en muchos casos a cubrir la canasta de pobreza del Indec, ponen en riesgo la atención de las personas con equidad y calidad.

Desde este espacio venimos advirtiendo que el deterioro de los ingresos repercute en forma directa en la salud de la población.

El escenario de pluriempleo, la necesidad de trabajar más horas y resignar días de descanso no es nuevo, pero la salida a esta situación es cada vez más compleja.

También advertimos que el deterioro económico afecta a la vocación de los médicos, que en muchos casos desisten -después de años de estudio y formación- de la elección de especialidades deseadas por otras más rentables. Este es otro punto a tener en cuenta

A esta coyuntura se suma ahora, tras la aprobación de las leyes fiscales, la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias y la eliminación de las exenciones vigentes para las guardias médicas, medidas que tienen un impacto directo y negativo en el poder adquisitivo de los trabajadores de la salud, y en consecuencia, en todo el sistema sanitario y su cadena de atención.

Otra vez, la encrucijada de trabajar más para ganar menos es probable que redunde, como en épocas anteriores y no tan lejanas, en la imposibilidad de cubrir los servicios de emergencia.

Sin ingresos justos, el derecho al acceso a la salud de la población está en riesgo.

## ENTIDADES INTEGRANTES



# Comenzó el Primer curso modulado “Forjando el Futuro: Estrategias para el Éxito”

En el mes de junio la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo de la Calidad de la Atención Médica -CIDCAM- inició un espacio de aprendizaje que propone compartir conocimientos y herramientas para avanzar en la Calidad en Salud.

Este primer curso, “Forjando el futuro: estrategias para el éxito”, cuenta entre sus contenidos con abordajes de planeamiento

estratégico, herramientas para el diagnóstico interno y externo, matriz FODA, planes operativos, técnicas de priorización y análisis de costo-beneficios.

En el segundo semestre del año, y bajo la premisa de sostener los procesos de Calidad mediante la capacitación y el aprendizaje, se desarrollarán nuevos módulos de formación.



## La UCOPS sienta posición frente a las políticas del Ministerio de Salud



El pasado 27 de junio se reunieron en la sede de la Confederación Farmacéutica los presidentes de las Confederaciones que representan a los profesionales de la Salud: la COFA, COMRA, CORA y CUBRA, que juntas constituyen la UCOPS, Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud.

Los representantes de las entidades se convocaron para evaluar y definir la postura institucional frente a la falta de diálogo por parte del Ministerio de Salud y el establecimiento de resoluciones, normas y medidas que involucran a los profesionales de la salud y que son inconsultas con quienes las deben aplicar y cumplir.

En este punto, se resolvió reiterar el pedido de reunión en forma urgente con el ministro de Salud y solicitar audiencias con las comisiones de Salud de diputados y senadores y adelantaron que las confederaciones continuarán alertas a las decisiones y acontecimientos que están impactando en el sector.

Del encuentro, que se realizó en modalidad presencial y virtual, participaron Ricardo Pesenti, presidente de la COFA, Jorge Coronel, presidente de la COMRA, Luis Garcia, presidente de la CUBRA y Hugo Zamora, presidente de CORA. También participaron la secretaria de la COFA, Claudia Martino y Jorge Iapichino, de la COMRA.

# “El bajo honorario médico va en detrimento de la salud de toda la población”

Fue una de las conclusiones de la conferencia “Los médicos en la situación actual del sector” que se llevó a cabo en la sede de la COMRA y contó con la participación del presidente de FEMECON, Roberto Scarsi y el vicepresidente Edmundo Filippo. El rol del Estado, la Salud en la agenda política y la importancia de repensar las necesidades de las nuevas generaciones.



En el marco del 83° aniversario de la Confederación Médica de la República Argentina se llevó a cabo en la sede de la Confederación una jornada que abordó la coyuntura con la conferencia “Los médicos en la situación actual del sector” a cargo de Jorge Neira, miembro titular de la Academia Nacional de Buenos Aires, Miguel Galmés, presidente de la Asociación Médica Argentina y Jorge Coronel, presidente de la COMRA, coordinada por Natalio Cantor, vicepresidente de la entidad anfitriona.

Los disertantes coincidieron en que la situación del recurso humano en salud se deteriora cada día más y en la distribución del presupuesto en salud, los médicos y quienes acompañan al equipo, están en el último peldaño.

Si bien la situación arrastra años, Galmés la definió como “el desinterés absoluto de la política en los temas de salud”

“Va a ser difícil encontrar una solución porque no hay respuesta de la política”, añadió y reconoció que el recurso humano en salud está “frustrado y agotado y no tenemos respuesta”. El presidente de la AMA sostuvo

además que tiempo atrás los médicos contaban con mayores posibilidades y jerarquización, con mejores honorarios, que se fueron perdiendo con el tiempo y advirtió un palpable deterioro en la formación del profesional. “No lo supimos detener, lo hemos planteado y discutido, hemos hecho el diagnóstico pero nos cuesta encontrar la solución” dijo y resaltó que “hasta ahora no encontramos la unidad”. “Si queremos darles una respuesta” -agregó- “el desafío que nos espera es juntarnos y encontrar un hilo conductor”, al tiempo que convocó a poner en primer lugar “trabajar para mejorar el honorario”. En este sentido propuso generar una mesa de trabajo que busque distintas oportunidades y trate de unificar objetivos puntuales, para hacer saber a los profesionales “que estamos en este camino y tenga el ruido para que llegue a las autoridades”. “Hoy no hay una gestión evidente a nivel gobierno”, consideró y advirtió que “cambiar el sistema de salud no va a ser fácil, pero lo más importante es llegar a puntos comunes y empezar a discutir”.

A su turno Jorge Neira coincidió en que “hay que construir el salario del profesional, sin dejar de lado a nadie” y consideró que “los médicos somos los más complicados porque no tenemos un sindicato que nos represente a todos por igual”. Neira señaló además que tanto el sector público como el privado “deberían tener el mismo piso” salarial y propuso construirlo en base a la formación profesional. “Deberíamos movilizar la habilitación categorizante, acreditada por el Estado a través de diferentes mecanismos, que le daría un marco de referencia al profesional” dijo e hizo hincapié en la necesidad de apuntalar la formación de profesiones en especialidades críticas como pediatría y medicina de familia.

“Tenemos que hacer una mesa de consenso y de disenso y empezar a pensar de otra manera” añadió Neira. Según sus palabras, “hay dos cautivos en el sistema de salud: el paciente y el profesional del equipo de salud, porque depende de otros”. Así, recordó que el 40% del gasto en salud son los medicamentos, mientras que los honorarios profesionales representan el 16%. “Todos tenemos que



poner algo para que el sistema funcione” dijo y convocó a una “mesa de concertación permanente para pensar en la mejor opción para nuestro país”.

Jorge Coronel, en el marco de la celebración por los 83 años de la organización, llamó a “hacer un análisis de la situación por la que estamos pasando, estar unidos y pensar un futuro mejor para los médicos, con mejores honorarios y salarios en los distintos subsectores”. “En los últimos años, si bien las organizaciones han querido salir a la lucha, hemos retrocedido en las batallas”, añadió y resaltó que “luchar por quienes representamos es una obligación para nosotros”. Coronel coincidió en que la salud “hoy no es una prioridad ni para los políticos ni para quienes están al frente del ministerio de Salud de la Nación”, responsables de “bajar los lineamientos para que los financiadores se adecuen para mantener un indicador de salud satisfactorio para el país” y consideró que “se viene deteriorando la calidad de atención porque nuestros profesionales emigran para hacer especialidades menos complejas o se van donde tienen mejores ganancias”.

En este sentido, se mostró preocupado por el éxodo de pediatras a Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay, donde tienen mejor rentabilidad o incluso por aquellos que piden la certificación en los colegios médicos para irse a Europa y EEUU, buscando nuevos horizontes.

“¿Quién nos va a atender a nosotros?” -se preguntó al tiempo que llamó a “volver a defender los ingresos de los médicos porque para eso somos líderes en cada una de las organizaciones”.

Los representantes de las distintas delegaciones manifestaron que es necesario volver a poner a la Salud en la agenda política, y en relación a la receta electrónica, que se tenga en cuenta al país federal, en toda su extensión y territorialidad.

A su turno, Roberto Scarsi analizó que “llevamos años haciendo estas observaciones ciertas y recurrentemente apelamos al tema de que a los gobiernos no les interesa la salud” y sostuvo que “a juzgar por el estado del país, no les interesa la salud ni otra cosa”.

“La conclusión es que no es falta salud, sino que falta de ciudadanía”, dijo y advirtió que hay diferentes dispa-

radores en el sector, como los honorarios, la estructuración o el tema de los medicamentos pero “nunca llegamos a totalizar la concepción del funcionamiento del sistema”.

“La salida está en las nuevas generaciones; se viene modelando un nuevo paradigma de aspiración que no es ni mejor ni peor, sino que es distinta”, agregó el presidente de FEMECON y sostuvo que, “si vamos específicamente a la formas de remuneración, estamos institucionalmente, atrasando”. “Los jóvenes aspiran a otra cosa, que tiene que ver con otra forma de vida y no otra forma de trabajo”, añadió y consideró que si bien pagar mucho o poco no es menor, “no es todo el tema”, al tiempo que llamó, desde lo institucional, a “empezar a refrescar la mirada sobre esas necesidades”.

Finalmente, Edmundo Filippo resaltó que “si el país no soluciona su problema económico, no tengo la esperanza que se solucionen muchos problemas, porque mientras no se consiga estabilizar la moneda, no habrá mejores fuentes de trabajo y ni mayores retribuciones, todo lo demás serán parches, como han sido hasta ahora”.

**Miguel Galmés,  
presidente de  
la Asociación  
Médica  
Argentina**

## “Es crucial crear una mesa de diálogo urgente”

Ante un escenario de precarización laboral, pluriempleo y falta de tiempo para la formación continua, el presidente de la AMA analiza la coyuntura y apunta: “necesitamos soluciones reales y efectivas”.

**-¿Cuál es su análisis sobre el actual escenario del recurso humano en salud en general y de los médicos en particular?**

El trabajo del profesional de la salud, especialmente el médico, ha sufrido un retroceso en su salario y en sus condiciones laborales y esto ha hecho que se resienta la salud, lo cual no se puede medir, pero sí podemos decir que no tenemos la misma calidad en salud hoy en día. Esto que está pasando no es nuevo, lleva años y hoy vemos un descontento de ambas partes. El paciente, que para algunos es un cliente -para nosotros que venimos de una asociación médica es un paciente-, se queja porque tiene dificultad para encontrar turnos, tanto en el sector privado como público, y le lleva meses conseguir una operación, excepto las urgencias, que eso funciona bien. Hay que reconocer que el hospital público cumple en lo que es urgencia de manera muy satisfactoria, como se demostró durante la pandemia. Y el recurso humano está, pero sufre.

**¿Por qué sufre?**

Porque las consultas médicas en la mayoría de los subsistemas, tanto de obras sociales como los sistemas prepagos, tienen un valor muy bajo, lo que lleva al profesional a tener múltiples empleos para alcanzar un salario digno. Esto significa que, después de

tanto tiempo de estudio y perfeccionamiento, una gran parte está en situación de pobreza. Esto es muy doloroso, porque cuando nosotros comenzamos la carrera, pensábamos en qué especialidad íbamos a seguir, cómo la íbamos a desarrollar, copiábamos a nuestros maestros, aprendíamos de donde podíamos y tratábamos de generar mayores capacidades de trabajo, ser equitativos, ecuanímenes en decisiones, formar equipos multidisciplinarios de trabajo. Pero todo eso cada vez es más difícil.

**¿Cómo impacta esta coyuntura en lo cotidiano?**

Hoy en día, por ejemplo, juntar colegas para un ateneo, encontrar un espacio para sentarse a discutir un caso, es casi imposible en el sector privado debido a la falta de tiempo. Cada vez es más difícil encontrar un momento en que todos los colegas puedan encontrarse con tranquilidad y sin apuros y eso resiente la calidad del trabajo médico.

También afecta en la elección de los médicos a la hora de especializarse, lo que lleva a que aparezcan especialidades críticas que no se cubren. Antes, uno elegía la especialidad que le gustaba sin mirar tanto su salida laboral, porque con el tiempo se iba acomodando. Ahora, con una socie-



dad más consumista, la gente joven tiene necesidad de alcanzar sus beneficios más rápido y elige especialidades rentables. Una muestra es la huelga que los residentes hicieron hace un par de años y lograron lo que querían, modificar sus condiciones laborales, aunque sea de manera mínima. Esto demuestra que hay un cambio y que el joven profesional va avanzando, no le importa el cómo.

**“Debemos generar un grupo proactivo hacia el futuro y buscar respuestas que vayan más allá de las gestiones actuales porque necesitamos soluciones reales y efectivas”**

**“Las entidades que representamos a los médicos tenemos que estar a la altura de lo que los médicos necesitan, el problema está desmadrado y todos tenemos culpa de algo. Debemos darle al médico lo que pide: un lugar digno de trabajo y un salario acorde”.**

El problema en las especialidades que se eligen es serio, porque se opta por las más rentables, dejando sin cubrir especialidades cruciales como terapia intensiva, neonatología y medicina familiar. Esto hace que en el futuro no tengamos profesionales suficientes en estas áreas.

Por otro lado, en las grandes urbes hay concentración de profesionales, mientras que en provincias más alejadas no hay quien atienda a la población. Un colega que todos conocemos sostiene que “la salud depende del código postal”, y es así. Tenemos más oferta que demanda, especialmente en áreas críticas.

Y a todo esto se suma una creciente agresión hacia los médicos por parte de los pacientes y sus familiares.

#### **¿Por qué empeoraron las condiciones laborales?**

El sistema de prepagos, que era beneficio para el profesional, se ha desvirtuado y

hoy los médicos no ganan bien en ningún lado. Además, la relación con el paciente se ha reducido a 10-15 minutos por consulta, porque el médico necesita ver una gran cantidad para ganar algo decente. Además, los médicos necesitan formarse continuamente, pero cada vez que invierten tiempo en su formación, pierden tiempo de trabajo. No hay instituciones que inviertan en su propio recurso humano.

#### **¿Cuál considera que es la llave para salir de esta situación?**

La política es la herramienta clave para solucionar esto, pero necesita voluntad y compromiso a largo plazo, más allá de los presidentes actuales y futuros. Es crucial crear una mesa de diálogo urgente y sin partidos políticos para tomar decisiones que brinden calidad y equidad en la salud.

#### **¿Cree que es necesario replantear la formación de los profesionales de la salud?**

Es fundamental modificar la currícula y la formación del recurso humano y las universidades también tienen un papel fundamental en esto. La carrera médica podría ser más corta, pero hay que ver cómo acortarla sin perder calidad, no sé si debe ser de siete años, hay que analizarlo porque no lo es en ninguna parte del mundo. Además, permitir que los médicos hagan una residencia sin tener una matrícula de actividad libre, que lo hagan dentro de un hospital, completaría su formación; pero la residencia debe ser pagada con valores acordes y permitir que el médico trabaje antes.

#### **¿Qué rol le cabe a las entidades para encontrar una solución?**

Las entidades que representan a los médicos, como la nuestra, las federaciones y asociaciones médicas y los colegios médicos, deberían unirse para mejorar el salario profesional y proporcionar condiciones laborales dignas. Hoy, ninguna entidad cubre completamente las necesidades de los médicos, entonces es importante que todos los sectores se sienten en una mesa para discutir y buscar soluciones a largo plazo.

#### **¿La integración del sistema de salud es una opción posible?**

Hoy en día, el problema que tiene la medicina actual es decidir entre una medicina pública, privada o de obra social, y cómo validamos al PAMI. Cada sector pone un fragmento del sistema, y si todos los sectores no están sentados a la mesa, no podemos hablar de integración. Todos cumplen un rol y todos tienen algo para aportar. Ni la salud puede ser 100% pública porque no tiene con qué, ni el sector privado puede tomar decisiones que bajen los ingresos de los profesionales. Las empresas de los prepagos, que antes eran de los médicos y pensaban en los pacientes, hoy son empresas netamente comerciales.

#### **¿Considera que la unidad de los representantes del sector es necesaria para que los reclamos sean escuchados?**

Las entidades que representamos a los médicos tenemos que estar a la altura de lo que los médicos necesitan, el problema

está desmadrado y todos tenemos culpa de algo. Debemos darle al médico lo que pide: un lugar digno de trabajo y un salario acorde.

Reclamamos que el profesional pueda atender con más tiempo y con buen salario, pero para eso es fundamental la formación continua, crucial para evitar gastos innecesarios y garantizar una atención de calidad. Las instituciones deben fomentar esta formación y proporcionar los recursos necesarios. Es importante que todos los sectores, tanto sindicales, corporativos, científicos y académicos, se unan para buscar soluciones. Debemos generar un grupo proactivo hacia el futuro y buscar respuestas que vayan más allá de las gestiones actuales porque necesitamos soluciones reales y efectivas.

**“Es fundamental modificar la currícula y la formación del recurso humano y las universidades también tienen un papel fundamental en esto. La carrera médica podría ser más corta, pero hay que ver cómo abreviar sin perder calidad”**

# Comenzó a regir la Receta Electrónica

Entró en vigencia la nueva reglamentación de la Ley Nacional de Receta Electrónica, a través del Decreto 345/2024 que establece la necesidad de cambiar la modalidad de las prescripciones, hoy indicadas en papel, a recetarios de plataformas digitales de manera progresiva pero obligatoria.

Para ello, el Ministerio de Salud de la Nación estableció un plan de implementación de la receta electrónica que contempla un plazo de adhesión, registración y adecuación de 180 días, hasta diciembre de este año. En esa línea, la cartera de salud nacional oficializó la creación del Registro Nacional de Plataformas Digitales Sanitarias (ReNaPDiS) en el cual se inscribirán los sistemas de información y plataformas vinculados a la salud digital.

A través de la Resolución 1959/2024 publicada en el Boletín Oficial, el Ministerio de Salud comunicó la conformación del ReNaPDiS que tiene como objetivo “promover el desarrollo de sistemas informáticos que fortalezcan la mejora de la calidad y accesibilidad de la salud, como también favorecer la interoperabilidad de los mismos, velando por la seguridad de la información”.

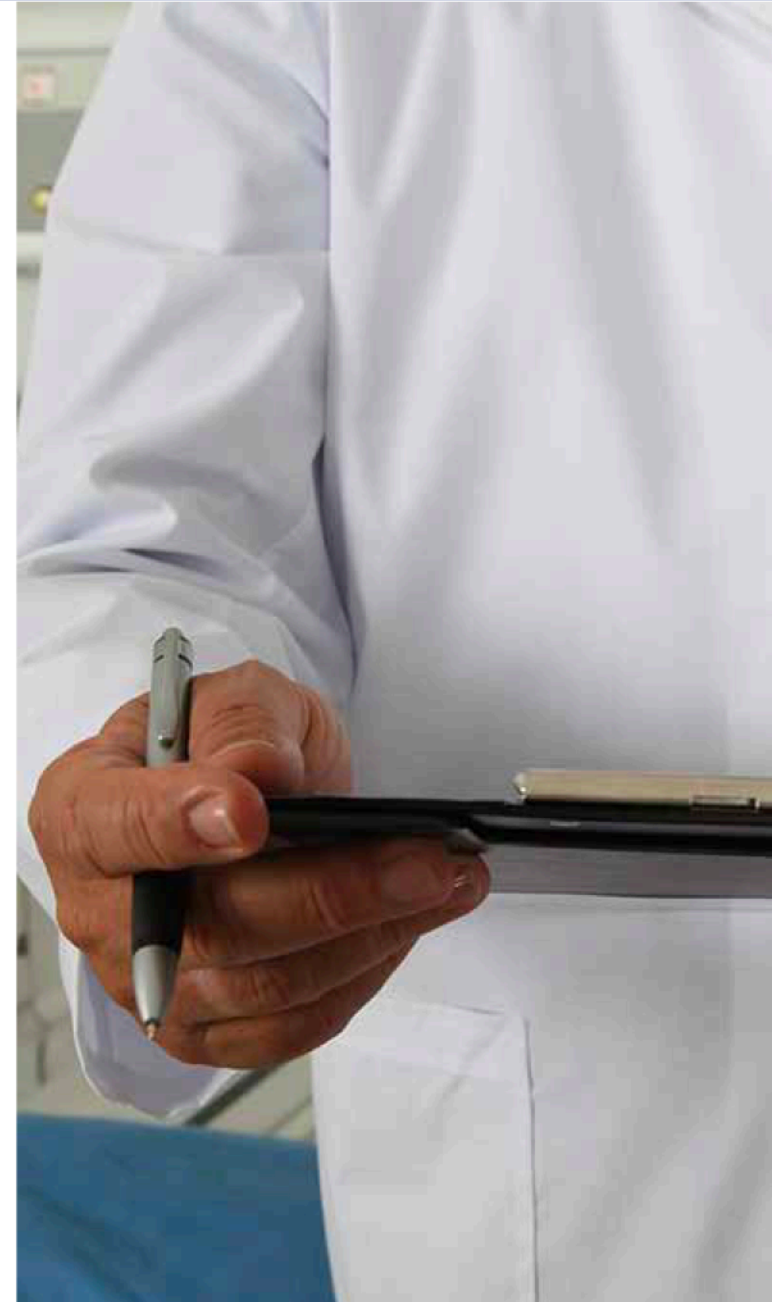
En el ReNaPDiS se inscribirán los sistemas de información y plataformas digitales que se utilicen para las prescripciones de medicamentos y tratamientos. Allí se podrán registrar plataformas y/o sistemas de prescripción, repositorios de recetas digitales, diccionarios digitales de medicamentos, sistemas de teleasistencia, sistemas

de validación de medicamentos, sistemas de administración de farmacia y cualquier otro sistema que intervenga en los procesos alcanzados por la salud digital.

El Registro funcionará en el ámbito de la Subsecretaría de Vigilancia Epidemiológica, Información y Estadísticas de Salud con la coordinación técnica y operativa de la Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria. Dicha dirección emitirá pautas operativas y los documentos técnicos que establezcan las condiciones de funcionamiento recomendadas para las plataformas y/o sistemas que se inscriban en el mencionado Registro, como también los criterios y estándares establecidos por las herramientas de interoperabilidad definidas por la cartera sanitaria.

En este marco, la cartera de salud nacional también creó el Registro de Recetarios Electrónicos, que se incluye en el ReNaPDiS, “en el que deberán inscribirse las plataformas y/o sistemas de prescripción mediante recetas electrónicas y/o digitales, medicamentos, órdenes de estudios, prácticas y/o cualquier otra indicación”. La inscripción en el RRE será a través de la plataforma de Trámites a Distancia (TAD).

Por último, se creó la Clave Única de Identificación de Recetas (CUIR) como método para identificar recetas de forma unívoca. Su conformación será establecida por las definiciones operativas que mediante documentos técnicos establezca la Dirección Nacional de Sistemas de Información Sanitaria.





# Se reunieron los ministros de Salud del Mercosur

Los titulares de las carteras sanitarias establecieron un acuerdo para la compra de medicamentos de alto costo y firmaron un Protocolo de Intenciones en Materia de Salud.

Se realizó en Paraguay una nueva reunión ordinaria de ministros de Salud del Mercosur y Estados Asociados, que se celebra cada seis meses con el objetivo de generar un espacio de encuentro para el debate, la definición de estrategias y la puesta en común de una agenda regional. El encuentro contó con la participación del ministro de Salud de la Nación Mario Russo.

Durante el encuentro, y como parte de los acuerdos entre países, se firmó un Protocolo de Intenciones en Materia de Salud entre la cartera sanitaria de la Argentina y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay. El convenio propone impulsar y fortalecer las relaciones entre ambos países, buscando contribuir al desarrollo y progreso de los conocimientos sanitarios a través del intercambio de experiencias en el ámbito de la procuración y el trasplante de órganos, tejidos y células.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de la ministra de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, país a cargo de la Presidencia Pro Tempore, María Teresa Barán Wasilchuk, quien valoró “el trabajo compartido y la importancia de afianzar vínculos de cooperación técnica y de rectoría en el abordaje de la salud pública”.

Durante la reunión se trabajó en la definición de una estrategia regional para la compra conjunta de medicamentos de alto costo, a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para lograr una mayor eficiencia en la



asignación de recursos de cada uno de los países y se avanzó en la evaluación de líneas de cooperación para la expansión de la capacidad de producción regional en inmunizantes, insumos, y tecnologías en salud.

El jefe de la cartera sanitaria nacional destacó el intercambio de experiencias entre los países de la región y se refirió al trabajo que viene realizando en la Argentina en materia de salud pública nacional, regional e internacional. En ese sentido, destacó la digitalización del sistema

de salud a través de iniciativas como la receta electrónica “que además de lograr mayor transparencia y efectividad en la gestión, permitirá el acceso a información confiable para mejorar la toma de decisiones”.

“Nos propusimos recuperar la capacidad rectora de la cartera sanitaria nacional y avanzar en la implementación de políticas públicas federales que fortalezcan la articulación con las distintas jurisdicciones, mejoren las capacidades y hagan más eficiente el uso de los recursos”, señaló Russo.

# Vacuna contra VSR: aspectos técnicos y experiencias desde su incorporación

La Sociedad Argentina de Vacunología y Epidemiología (SAVE), ha llevado a cabo un webinar dirigido al equipo de salud, con información y mensajes clave sobre la vacunación contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR), incorporada recientemente al Calendario Nacional de Vacunación de manera obligatoria y gratuita en personas gestantes.

Del encuentro participó María del Valle Juárez, de la Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (DICEI) del Ministerio de Salud de la Nación, quien disertó sobre los aspectos técnicos de la introducción de la vacuna contra el VSR. La funcionaria aseguró que la incorporación de la vacunación contra VSR en embarazadas, durante la gestación, tiene como objetivo resolver un problema de salud pública que son las Infecciones Respiratorias Agudas Bajas (IRAB) en la infancia, como la neumonía y la bronquiolitis. El virus sincicial respiratorio se destaca como la causa principal de IRAB en lactantes a nivel global.

Este virus representa un tercio de las muertes en el primer año de vida y más del 97% ocurren en países de bajos o medianos ingresos. Por esta razón resulta necesario ampliar la posibilidad de protección de los lactantes menores de 6 meses, por lo que se debe indicar la vacunación de las personas gestantes para proteger a los lactantes durante el período más vulnerable a través de la transferencia de anticuerpos.

Se recomienda una dosis única de la vacuna bivalente RS-VpreF entre las semanas 32.0 y 36.6 del embarazo, durante la temporada de circulación del VSR, determinada mediante la vigilancia epidemiológica. Se comienza a aplicar un mes previo al inicio de la temporada de la circulación de VSR hasta un mes previo a su finalización. La vacuna demostró una eficacia para prevenir IRAB grave por VSR al cumplir los primeros 3 meses de vida de 81,8%



y a los 6 meses de 69,4%.

Respecto a la seguridad, los efectos secundarios notificados con más frecuencia por personas gestantes que recibieron vacuna fueron dolor en el lugar de la inyección, dolor de cabeza, dolor muscular y náuseas. La información de prescripción de la vacuna incluye una advertencia que informa un desequilibrio numérico en los nacimientos prematuros en los que recibieron (5,7%) en comparación con los que recibieron placebo (4,7%). Los datos disponibles son insuficientes para establecer o excluir una relación

causal entre el parto prematuro y la vacunación. Dado que los partos prematuros se presentaron más de 30 días después de la vacunación y para minimizar el eventual riesgo se indica la vacunación entre las semanas 32 y 36 de gestación.

La vacuna se brinda a personas gestantes, hasta los 49 años de edad, con una dosis de 0,5ml. Es intramuscular aplicada en el músculo deltoides y se puede coadministrar con cualquier vacuna de la gestación. La funcionaria aclara un punto importante que la vacuna requiere reconstitución. A su vez, indica la relevancia de registrar estas dosis, ya que desde el año pasado se debe registrar las dosis que se aplican a cualquier persona en nuestro país, y aclara “debemos colocar la semana de gestación en que se aplica”.

Con respecto al avance de cobertura, hasta la fecha se aplicaron 80.216 dosis entre marzo y junio. “El avance es bueno pero en las últimas semanas bajó el ritmo de vacunación y debemos recuperarlo”, precisó del Valle Juárez. A su vez, la Secretaria General de la SAVE, Iris Aguilar, aseguró que la aceptación y el aumento en la cobertura de vacunación en las personas gestantes dependen de que los equipos de salud transmitan información adecuada, fiable y basada en la evidencia. En esta línea, nombró tres puntos clave respecto a la vacunación contra VSR: “es una vacuna eficaz, vacunamos con una ventana de seguridad entre la semana 32 y 36 del embarazo para disminuir el riesgo de parto prematuro y es importante notificar los ESAVI para poder construir el perfil de seguridad de la vacuna”. Para concluir, Aguilar indicó que hay necesidad de información clara y de calidad para la comunidad y equipos de salud y destacó la importancia del rol del médico en la indicación de vacunación en personas gestantes.

Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

## Aval para el proyecto que crea una empresa de emergencias en salud



La iniciativa presentada por el Poder Ejecutivo completó su camino de análisis en comisiones y finalmente será incorporado al orden del día de sesiones para ser abordado en el recinto.

La comisión de Presupuesto e Impuestos, a cargo del diputado Juan de Jesús, aprobó por mayoría el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo de la Provincia, con el objetivo de constituir una empresa bonaerense de emergencias en salud.

La propuesta está destinada a fortalecer el funcionamiento del Sistema de Emergencias en Salud de la provincia de Buenos Aires y consiste en la creación de una sociedad anónima con participación mayoritaria del Estado.

El expediente aclara que la conformación de la empresa mencionada contribuirá a fortalecer la planificación centralizada de políticas sanitarias, la asignación de recursos de manera eficiente y equitativa entre necesidades y disponibilidad de recursos de cada municipio; también el recupero financiero del sistema.

Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires

## Se reunió la Comisión de Salud Pública

Durante el encuentro presidido por el senador Eduardo Bucca, los legisladores acordaron que continuarán en estudio un proyecto de Ley que determina la creación del sistema de telemedicina y otra propuesta que propone instituir de forma obligatoria al personal docente y no docente, una jornada anual destinada a la capacitación integral de técnica en reanimación cardiopulmonar RCP.

Además, dieron el visto bueno a una iniciativa que regula la comercialización, distribución, exhibición y publicidad de cigarrillos electrónicos, con o sin administración de nicotina, de origen nacional o importados, a fin de promover e impulsar la salud comunitaria.

De igual modo, la Comisión refrendó un proyecto de Ley instituyendo el 14 de marzo de cada año como "Día de la Endometriosis" en el ámbito de la provincia de Buenos Aires; y otra iniciativa garantizando el derecho a la salud y el acceso a una atención integral y de calidad a las mujeres y/o personas menstruantes que padecen endometriosis.

El Cuerpo validó que quede en estudio un proyecto que insta a la modificación de la Ley 14.263 de regulación del funcionamiento de los geriátricos de gestión pública y privada, con o sin fines de lucro en todo el te-



ritorio provincial con la intención de llevar un control más riguroso y periódico de cada establecimiento.

En tanto, fue puesta a consideración y aprobada una iniciativa que regula la instrucción básica en RCP para progenitores de personas recién nacidas en situación de alto riesgo.

Finalmente, quedaron en estudio un proyecto de Ley que promueve la atención y el abordaje de la menopausia y el climaterio; y otro expediente que pretende incorporar como práctica obligatoria en las neonatologías de hospitales a la prueba de oximetría de pulso.

En lo que concierne a las declaraciones, se refrendó una que manifiesta preocupación por la decisión del gobierno nacional de suspender el circuito administrativo de la provisión de medicamentos oncológicos.

# Primera Jornada Nacional para combatir la resistencia a los antimicrobianos

En el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la UBA se realizó el pasado 28 de junio la Primera Jornada Nacional para combatir la resistencia a los antimicrobianos

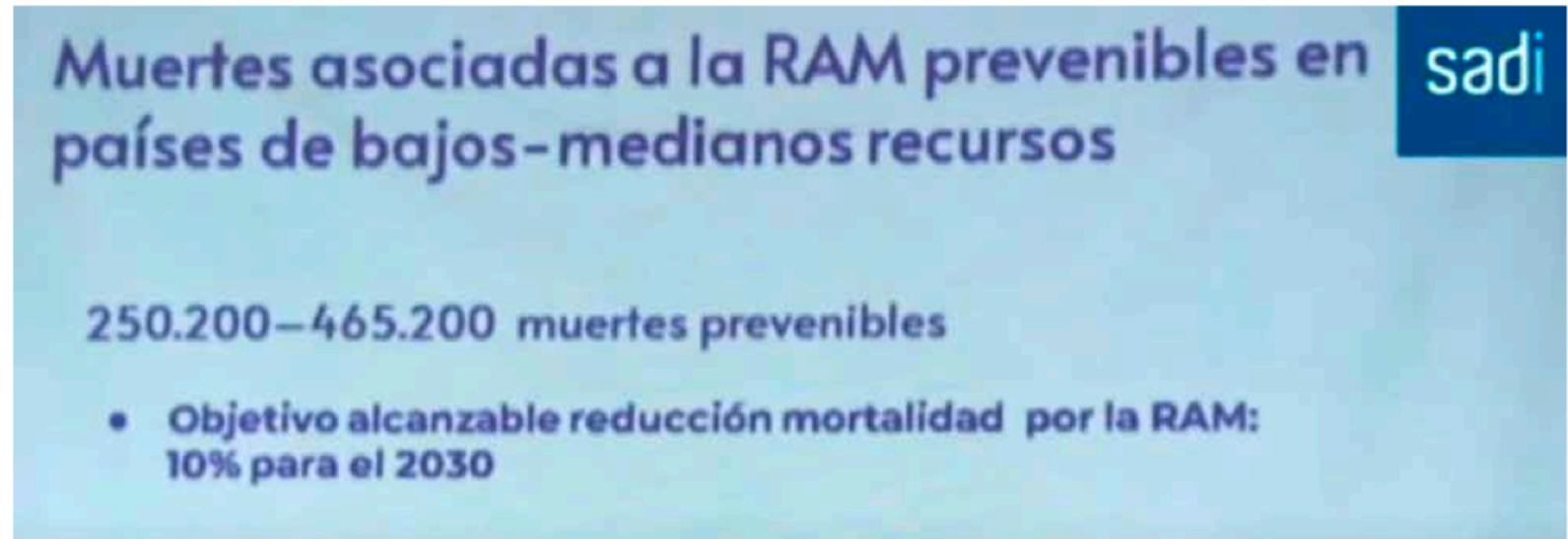
Durante todo el día se realizaron exposiciones con diferentes ejes temáticos alrededor de la RAM, tales como prevención de infecciones hospitalarias y en la comunidad, higiene de manos, prevención de IACS y vacunación y Salud global bajo el concepto de Una Salud, las modificaciones epidemiológicas en el cambio climático y la salud animal.

Asimismo, los expertos abordaron el uso de antimicrobianos en las enfermedades prevalentes de la comunidad y los nuevos antimicrobianos para el tratamiento de las infecciones hospitalarias prevalentes.

También hubo mesas para intercambiar experiencias y aportar estrategias en educación y divulgación del problema de la resistencia a antimicrobianos, con el propósito de instalar el tema y que sea apropiado por la comunidad, para hacerle frente en forma consciente y cotidiana.

La magnitud y la relevancia del problema de la Resistencia Antimicrobiana (RAM) demanda acciones coordinadas, dinámicas y sostenidas en el tiempo, tanto para los equipos de salud como para la sociedad en su conjunto.

En este sentido, la SADI asumió el compromiso de llevar adelante un Programa



para combatir la RAM en calidad de “política institucional” y las Jornadas fueron el ámbito para ahondar en las estrategias conjuntas para insistir en las recomendaciones que implica el uso adecuado de antibióticos: no automedicarse, ser responsables al momento de consumirlos, siempre adquirirlos con recta y resaltar que la utilización inapropiada de antibióticos favorece la aparición de bacterias resistentes a la medicación.

La médica infectóloga Susana Lloveras, en la mesa redonda “Una Salud frente a la pandemia silenciosa de la resistencia antimicrobiana”, convocó a pensar “que la RAM va mucho más allá de la salud hu-

mana” y resaltó que “todo lo que hoy pasa en el ambiente y con la salud animal, tiene relación con la salud humana”. En este sentido, Lloveras señaló que hay que mirar “más allá del hospital, el ámbito donde nos movemos los médicos, para trabajar interdisciplinariamente, interrelacionarnos con otras profesiones y abordarlo desde diferentes ámbitos”.

Las infecciones resistentes a los medicamentos causaron en el mundo 1,3 millones de muertes en 2019 y se proyecta que matarán anualmente a 10 millones de personas para 2050, generando una pérdida económica acumulada de 100 billones de dólares si no se toman medidas adecua-

das para su control.

Para contribuir al combatir la Resistencia Antimicrobiana, las principales recomendaciones se relacionan con mantener hábitos de higiene –como lavarse bien las manos–, preparar los alimentos en condiciones higiénicas y de manera segura, y usar antimicrobianos únicamente por indicación de un profesional y a través de un diagnóstico adecuado.

Al utilizar antibióticos sin prescripción, tanto en medicina humana como veterinaria, se contribuye a que la RAM se siga perpetuando. La clave es seguir las indicaciones para la toma de medicamentos, respetando la cantidad de días, la dosis y la frecuencia.

# Residencias de salud 2024



Un total de 11435 profesionales se inscribieron para rendir el examen de ingreso para residencias de salud 2024 en todo el país. Según el Ministerio de Salud de la Nación, el número representa un 15 % más que el año pasado. Las residencias permiten a los profesionales especializarse a través de una beca de formación de posgrado en servicio en establecimientos de salud.

El Examen Único (bioquímica, enfermería y medicina) se realiza de manera presencial y simultánea y el operativo, a cargo de la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento, implica la supervisión del proceso en las 30 sedes.

En el Concurso Unificado, en el que participan los Ministerios de Salud de la Nación, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(CABA) y de Provincia de Buenos Aires, los postulantes además de rendir el Examen Único, realizan la evaluación para otras especialidades del equipo de salud y especialidades postbásicas, con la misma modalidad, en las sedes habilitadas en las localidades de La Plata, Pergamino, Bahía Blanca y CABA.

De los 11.435 postulantes que se encuentran habilitados para rendir el examen de ingreso a residencias, 7.109 son profesionales de medicina que concursan por 4.657 cargos disponibles en todo el país, 1.125 de enfermería para 394 cargos, y 151 de bioquímica para 169 cargos en todo el territorio argentino.

Los resultados serán publicados en la página oficial de residencias la semana del 15 de julio.

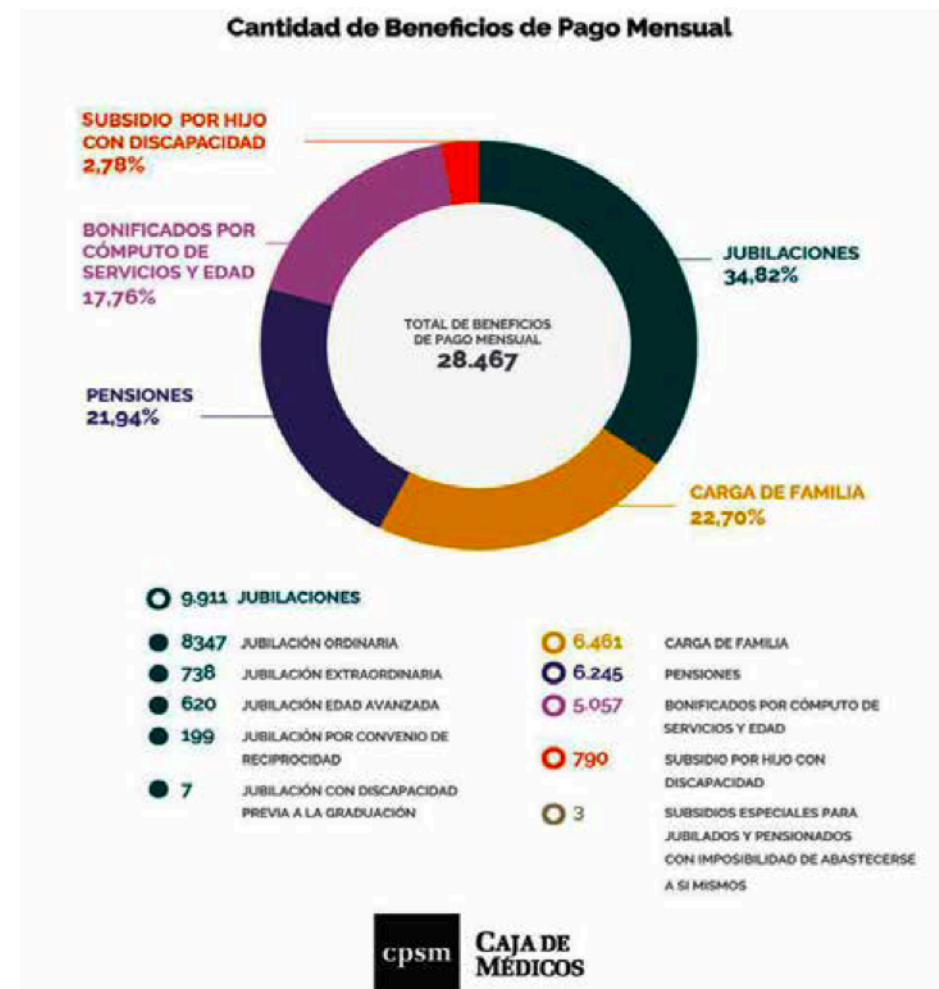
# Novedades de La Caja

La Caja de Previsión y Seguro Médico de la Provincia de Buenos Aires informó que en el mes de mayo abonó un total de \$7.989.149.960 en concepto de beneficios a sus afiliados y beneficiarios.

Del total de 28.467 beneficios de pa-

go mensual, el 34,82% corresponde a Jubilaciones, un 21,94% a Pensiones y un 22,70% a Cargas de Familia.

En tanto, acordaron 521 nuevos beneficios, de los cuales más del 35% fueron solicitudes por afiliados en actividad.



# FEMECON en Redes

Los invitamos a seguirnos en Redes Sociales: Instagram, Facebook, Twitter y LinkedIn.

Nuevas herramientas para construir comunidad y estar informados sobre todo lo que acontece a nuestra institución en particular y el sector salud en general.



femecon\_federacion.medica



Federación Médica del Conurbano



@FEMECONoficial



Federación Médica del Conurbano

## CARTELERA - JULIO 2024



### Círculo Médico de Matanza

ACTIVIDADES DEL  
"CÍRCULO MEDICO MATANZA"

Av. de Mayo 743 - R. Mejía

**Taller Literario:** Jueves de 14 a 16 hs.  
1 Piso, Salón Flotante del Círculo  
Médico de Matanza

ACTIVIDADES DE  
"LA CASA DEL MEDICO JUBILADO"

Tacuarí 345 - R. Mejía

El Centro de Médicos Jubilados  
(CE.ME.JU.MA) realiza las siguientes  
actividades:

**Curso de Italiano:**

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta.  
Informes:  
11-5499-9180 / 11-2281-5232  
(Informe si es SOCIO del Círculo Médico).  
Inició: 15/03/24

Lunes y viernes desde las 14.30 hs.

**Taller de Narrativa:**

Jueves 15 hs. Coordinado por la señora  
Cora Medina.

**Taller de Pintura:**

1° y 3° Martes de cada mes, 14.30 hs.  
Informes e Inscripción: Clara Brunsteins  
4659-0112 o al 11- 4421-3907

[cbbrunst@gmail.com](mailto:cbbrunst@gmail.com)

**Cine Debate:**

2° y 4° martes del mes a las 14.30 hs.

**Informes sobre actividades de**

**CE.ME.JU.MA:**

4654-4237 ó Fortunata Matina

[matina07@gmail.com](mailto:matina07@gmail.com)

Dr. Luis Saimon

[l556saimon@gmail.com](mailto:l556saimon@gmail.com)

Dra. Marte Mendez

[martmarmendez@gmail.com](mailto:martmarmendez@gmail.com)



En defensa de la **Salud** y los **Derechos**  
de los médicos del sector público  
y privado de todo el país

[www.comra.org.ar](http://www.comra.org.ar) | Comraoficial



# CARTELERA JULIO 2024

## TALLERES DE LA CODIC Casa de la Cultura

# 2024

Virtual

Presencial



Informes e inscripción:

11-2336-9360

Nuevos Horarios

### CLASES DE IDIOMA ITALIANO



**Prof. Claudia Escudero**

Presencial: Casa de la Cultura  
Jueves de 15 a 17 hs.  
Virtual: a convenir



### TALLER DE MÚSICA



**Prof. Ernesto Longa**

Presencial: Casa de la Cultura  
Lunes y miércoles de 14 a 17 hs.  
Virtual: a convenir



### TAI-CHI CHUAN, CHI KUN Y MEDITACIÓN



**Prof. Dra. Liliana Carozza**

Presencial: Casa de la Cultura  
Martes de 11 a 12.30 hs.



### CLASES DE IDIOMA INGLÉS - ENGLISH & FUN



**Prof. María Inés Sierra**

Horario y modalidad  
presencial o virtual a convenir.



Por informes e inscripción comunicarse al 11-2336-9360

## TALLERES DE LA CODIC Casa de la Cultura

# 2024

### TALLER DE NARRACIÓN ORAL



**Prof. Claudio Ledesma**

Presencial: Casa de la Cultura  
Jueves de 17.30 a 19.30 hs.



### TALLER MACEDONIO FERNÁNDEZ, DE LECTURA Y ESCRITURA CREATIVA



**Prof. Roxana Palacios**

Virtual:  
Horario a convenir.



### HISTORIA DEL ARTE



**Prof. Viviana Diez**

Presencial:  
Salón Yapeyú - Colombres 420  
Lunes de 18.30 a 20 hs



### TALLER DE ARTES PLÁSTICAS



**Prof. y Lic. María Andrea Italiani**

Presencial: Casa de la Cultura  
Jueves de 14 a 16.30 hs.  
Dibujo, pintura e introducción al grabado. Exposiciones.



### TALLER DE ARTES VISUALES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

**Prof. Javier Mauro**

Presencial: Casa de la Cultura  
Martes de 15 a 16.30 hs.



Por informes e inscripción comunicarse al 11-2336-9360

## TALLERES DE LA CODIC Casa de la Cultura

# 2024

### TALLER DE TANGO



**Prof. Viviana Maceri**

Presencial: Casa de la Cultura  
Viernes de 18 a 19.30 hs.



### TALLER DE TEATRO



**Prof. Daniel Peluffo**

Espacio de experimentación en actuación para adultos  
con y sin experiencia.  
Presencial: Casa de la Cultura  
Miércoles de 17.30 a 19.30 hs.



### TALLER DE REDES SOCIALES



**Prof. Sofia Becherini**

Presencial: Casa de la Cultura  
**Introducción a las Redes Sociales**  
Lunes de 18 a 19 hs.  
**Gestión de Redes:** Lunes de 19 a 20 hs.



### MUSEO DE LA MEDICINA



**Directora: Diana Waipan**

Presencial:  
Museo Casa de la Cultura CMLZ / Jueves de 14 a 16 hs.



Por informes e inscripción comunicarse al 11-2336-9360

### **Federación Médica del Conurbano**

Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed.  
Tel.: 4343-3554/3645

### **Asociación de Médicos de Gral. San Martín**

y Tres de Febrero  
Ayacucho 2366 (1650) - Gral. San Martín - Bs. As.  
Tel.: 4753-9300 (lineas rotativas)

### **Asociación Médica de Almirante Brown**

Macias 443 - (1846) - Adrogué - Bs. As.  
Tel.: 4293-0857/1833

### **Círculo Médico de Matanza**

Av. de Mayo 743 - (1704) - Ramos Mejía - Bs. As.  
Tel.: 4469-6600

### **Círculo Médico de Lomas de Zamora**

Colombres 420 (1832) Lomas de Zamora - Bs. As.  
Tel.: 6089-4000

### **Círculo Médico de Morón, Hurlingham e Ituzaingó**

Rep. Oriental del Uruguay 327 (1708) Morón - Bs. As.  
Tel.: 4489-7500/7501/7502

### **Círculo Médico de San Isidro**

Alsina 167 (1642) San Isidro - Bs. As.  
Tel.: 4006-2300

### **Círculo Médico de Vicente López**

Guillermo Marconi 1484 - (1636) Olivos- Bs. As.  
Tel.: 4796-1313/4900

### **Agremiación Médica de Ezeiza**

Pravaz 200 - Ezeiza - Bs. As.  
Tel.: 4232-1036

### **Círculo Médico de Esteban Echeverría**

Robertson 75 - Monte Grande - Bs. As.  
Tel.: 4290-1910



SOMOS TUS MÉDICOS

**OSMECON SALUD**

Lomas de Zamora - Sáenz y Acevedo 0810-1227900

Monte Grande - Las Heras 607 - 4290-8100

Matanza - Av. De Mayo 743 - R. Mejía 4469-6600

Cañuelas - Av. Libertad 939 L. 1 - (02226)431311

Monte Grande - Las Heras 118 - 3750-3376

ASOC. MÉDICA DE ALTE. BROWN ADROGUÉ

Casa Central - Mitre 1077 - 2056-1507

Burzaco - Av. Espora y Almafuerte

Tel.: 4238- 4875

Guernica - Rucci 125

Tel.: (02224) 479506 / 479477

Lanús - Margarita Weild 1193 - 4241-2912

Longchamps - Av. Hipólito Yrigoyen 18345

Tel.: 4297-3292 o 4297-3567

San Vicente - 25 de Mayo 109 -

(02225) - 483264

[www.samisalud.com](http://www.samisalud.com)

Centro de atención al socio: 0-800-333-6763

Facebook: /samisalud

e-mail: [atencioalsocio@samisalud.com.ar](mailto:atencioalsocio@samisalud.com.ar)

**CIRCULO MÉDICO DE LA MATANZA**

Ramos Mejía: Av. de Mayo 780

Tel. 4469-6500

Para publicar en estas páginas

Av. Belgrano 863 - Piso 6 - (C1092AAI) Cap. Fed.  
Tel.: 4343-3554/3645